

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRISOLBA S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2014

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, en el domicilio del Presidente Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco, ubicado en la calle Telmo Sandoval y Circunvalación Norte siendo las once horas en punto, se reúnen sin previa convocatoria, los accionistas que representan el noventa por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía AGRISOLBA S.A., representado por la señora Tirza Esperanza Santos Sosa, apoderada y Representante Legal de la Sociedad Anónima AGRICOLAS LAPAVIC S.A., propietaria de 168 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista; el Ing. Francisco Alberto Solórzano Figueroa, propietario de 392 acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una, en calidad de Gerente General; y el Ing. Mauricio Ernesto Chávez Velasco, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista, el Sr. Fernando Velasco Lainez, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; en calidad de accionista, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de la siguiente manera: Uno) Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario; Dos) Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General; y, Tres) **Conocer y Resolver sobre los estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil trece**, presentados por la Gerencia General.

Preside la sesión el Ing. César Chávez Velasco, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Francisco Alberto Solórzano Figueroa, Gerente General de la empresa. Una vez que por Secretaria se constata el quórum legal, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario Srta. Maura Xismenia Moreno León, el mismo que luego de ser analizado por los Accionistas presentes en la sala, consideran que se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil trece. Después de escuchar el referido informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros de AGRISOLBA S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2013, los mismos que al ser presentados son analizados y aprobados por unanimidad por los Accionistas presentes, con el voto salvado del señor Gerente General.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las catorce horas en punto.



Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco
PRESIDENTE



Ing. Francisco A. Solórzano Figueroa
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de la Compañía AGRISOLBA S.A, al que remito de ser necesario.

Machala, 28 de abril del 2014



Ing. Francisco A. Solórzano Figueroa
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRISOLBA S.A**